

## 63320 - Procesos de la orientación educativa

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2019/20

**Asignatura:** 63320 - Procesos de la orientación educativa

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

**Titulación:** 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

**Créditos:** 4.0

**Curso:** 604 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Orientación Educativa: 1

584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria: 1

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:** ---

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

-Definir y justificar el concepto de la Orientación Educativa, analizando la evolución de los distintos términos y modelos que la han caracterizado hasta la actualidad.

-Comprender la naturaleza de los procesos de la Orientación Educativa, a través de los principios que la fundamentan.

-Analizar los enfoques teóricos emergentes en orientación y los avances teóricos en sus distintas áreas de intervención.

-Describir la estructura organizativa y funcional de la orientación en el contexto educativo español.

-Delimitar las áreas de orientación e intervención psicológica y pedagógica.

-Describir los contextos en los que se desarrolla la orientación educativa.

-Familiarizarse con distintos programas de orientación y otras formas de intervención.

-Adquirir los conocimientos, las actitudes y las destrezas básicas para llevar a cabo intervenciones psicológicas y pedagógicas en las distintas áreas.

-Acercarse a la comunicación en orientación, desde perspectivas científicas, colaborativas y terapéuticas.

-Adquirir la capacidad de responder de forma inmediata a demandas específicas en contextos educativos complejos.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura optativa semestral de cuatro créditos ECTS del Máster Universitario del Profesorado de Orientación Educativa se justifica por la consideración de la orientación como un factor de calidad de la educación, que debe formar parte de la estructura y organización de un centro educativo. La asignatura pretende contribuir de forma decisiva a la preparación del orientador/a para el desempeño de sus tareas profesionales. La atención a la diversidad de los alumnos y a las familias, por un lado, y la comunicación como proceso de trabajo nuclear, por otro, constituyen los ejes vertebradores del contenido de esta asignatura. La complejidad de la comunicación en orientación debe necesariamente estar fundamentada en el sentido y significado de la orientación; articulada desde lenguajes y referentes teóricos diversos; y matizada por los distintos interlocutores y contextos protagonistas de los procesos que determinarán las estrategias a utilizar. El contenido se distribuye en varios módulos relacionados entre sí: el primero como organizador conceptual con ocho temas íntimamente relacionados con el mundo de la orientación educativa; el segundo relacionado con la presentación de los aspectos más

relevantes relacionados con la entrevista en orientación desde una perspectiva de asesoramiento colaborativo, y en algunas ocasiones terapéutico, y finalmente, el tercero, donde se describen las prácticas evaluables y los materiales más importantes para el aprendizaje de procedimientos.

La Orientación es un proceso consustancial a la educación pero muy complejo, ya que en el mismo influyen múltiples y numerosos factores sociales, familiares, económicos, políticos, etc. La comunicación y el dominio técnico son elementos primordiales que organizarán las estrategias y la metodología del proceso orientador. El lenguaje, tanto verbal como no verbal, e incluso digital, serán varios de los instrumentos en torno a los cuales se vertebrará el proceso comunicativo y orientador. Dada la complejidad de la orientación será necesaria una fundamentación teórica y ética, contextualizada y directamente relacionada con la situación social más cercana de los orientados y la situación social global en la que nos encontramos actualmente.

El perfil del egresado en la especialidad es el de un profesional de la educación con *competencias* para la detección, evaluación e intervención psicoeducativa ante las necesidades específicas de apoyo educativo; para la orientación escolar y profesional; para el asesoramiento al profesorado en la optimización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la atención al alumnado con necesidades educativas especiales y en áreas curriculares específicas; para la orientación y asesoramiento familiar; y para el diseño y evaluación de planes de orientación y acción tutorial que contemplen la atención a la diversidad, así como de planes específicos de atención a la diversidad. Esta materia, *Procesos de la orientación educativa*, contribuye a la formación del futuro orientador en el ámbito de la orientación psicoeducativa, constituyendo en este sentido, una formación básica y esencial para el desempeño de su labor en los centros educativos.

### 1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

En esta asignatura se concibe la comunicación como eje de la orientación y los recursos tecnológicos y medios de comunicación como recursos orientadores adicionales. Por ello, la recomendación es que el alumno llegue a analizar y criticar dichas estrategias y procesos como aspectos imprescindibles en la idiosincrasia de la orientación educativa a través de las actividades y las pruebas de evaluación planificadas para tal efecto. El apoyo a través de la plataforma moodle es muy importante para el desarrollo de la materia, así como la conjunción de las clases teóricas y prácticas, así como la implicación más allá de las clases presenciales en la Facultad. Es importante igualmente, que el alumno/a haya cursado los grados de psicología, pedagogía o psicopedagogía debido a que muchos de los contenidos de esta materia se ensamblan con los adquiridos en los estudios precedentes.

## 2.Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1.Competencias

CG02 - Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarles académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas sociales y familiares.

CG03 - Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.

CG04 - Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

### Transversales

CT01 - Capacidad de reflexión y toma de decisiones en los ámbitos personal, intelectual y social.

CT02 - Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas.

CT03 - Desarrollo de la autoestima.

CT04 - Capacidad para el autocontrol.

CT05 - Desarrollo de la automotivación.

CT06 - Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.

CT07 - Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos.

CT08 - Capacidad para la empatía.

CT09 - Capacidad para ejercer el liderazgo.

CT10 - Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas.

### **Específicas**

CEOE01 - Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

CEOE02 - Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

CEOE03 - Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

CEOE04 - Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

CEOE23 - Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).

CEOE24 - Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.

CEOE25 - Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.

CEOE26 - Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.

CEOE27 - Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico.

CEOE28 - Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.

CEOE29 - Saber aplicar programas preventivos de alcance socio-comunitario.

## **2.2.Resultados de aprendizaje**

A través de los contenidos de la asignatura se establecen las bases conceptuales de la orientación educativa y se fundamentan las intervenciones psicológicas y pedagógicas para el desarrollo académico, profesional y personal. Los objetivos que se plantean son los siguientes:

1. Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).
2. Conocer recursos y saber identificar y analizar las demandas y necesidades de los centros educativos
3. Saber establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.
4. Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.
5. Coordinar las actuaciones que puedan desarrollarse en los centros educativos en colaboración con otros servicios de la zona o sector y con todos los agentes educativos, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.
6. Conocer, utilizar, y saber buscar y valorar técnicas de diagnóstico y evaluación.

### 2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje sostienen las estrategias y procesos básicos que debe poner en práctica un orientador en su desarrollo profesional y en su labor diaria, de manera global e integral, para el desarrollo específico y general de los estudiantes, teniendo en cuenta su propia singularidad. Los alumnos adquirirán las habilidades orientadoras no solamente para trabajar con el alumno individual y grupalmente, sino también con el resto de los agentes implicados en el proceso educativo del alumno: la familia y el entorno social y docente. Los recursos comunicativos y digitales favorecerán la labor orientadora, así como las diversas orientaciones psicológicas contemporáneas en su vertiente clínica y pedagógica. Todo ello a través de un comportamiento ético y sensible hacia las diferencias y las singularidades entre los seres humanos. Los procesos orientadores favorecerán, a su vez, el desarrollo profesional y personal de estudiantes, agentes educativos y familiares implicados.

## 3.Evaluación

### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El examen final teórico, tanto para los alumnos acogidos al sistema de evaluación continua como global, consistirá en una prueba tipo test de alrededor de 35 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, siendo solamente una la correcta y se corregirá de acuerdo a las siguientes fórmulas

Puntuación del test  $P = A$  (aciertos) - (Errores/n - 1), siendo n el número de alternativas del test, en este caso de cuatro.

Calificación del examen de test  $C = (P \times 5) / N$ , siendo N el número total de preguntas. Esta parte supondrá hasta un 50%. Para los alumnos acogidos a la evaluación continua, el 50% restante se podrá obtener de la presentación del portafolio con las 4 actividades prácticas evaluables elegidas por cada alumno, a razón de hasta un punto por carpeta/actividad y hasta un punto por los aspectos formales, nivel de reflexión y bibliografía consultada.

#### Criterios de evaluación

En la parte teórica se valorará el dominio de los conocimientos teórico-prácticos relacionados con los objetivos y competencias de la asignatura a través de preguntas de elección múltiple con penalización de los errores, y en la parte práctica (actividades prácticas evaluables o desarrollo de un caso, para los que opten por el sistema de evaluación global), se evaluarán los contenidos de carácter procedimental y de proceso relacionados con el conocimiento de teorías y modelos, recursos y herramientas propias de cada uno de los bloques y su aplicación en casos reales o hipotéticos.

#### Niveles de exigencia (Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura)

Los niveles de exigencia implican obtener una calificación mínima de 5 en la prueba total (media de las dos partes), y se contempla la posibilidad de promediar cualquiera de las dos con una puntuación mínima de 4 si en la otra parte se obtiene un mínimo de 6, o viceversa. Los alumnos/as que deseen optar por la evaluación continua deberían de asistir a las clases presenciales al menos un 75%. Por su parte quienes opten por la evaluación global se les recomienda comunicarlo al profesor responsable de la asignatura lo antes posible a principios del periodo lectivo.

#### Prueba global y segunda convocatoria

En el caso de alumnos que opten por la evaluación global, la parte del test será la misma y los otros cinco puntos (50%) serán evaluados conforme al desarrollo de un caso extenso propuesto por el profesor/a, en el que se recojan algunas de las problemáticas o temáticas trabajadas a lo largo del curso, colgadas en la plataforma moodle, y en el que habrá que responder en forma de ensayo a las cuestiones planteadas por el profesor/a para dicho caso real o hipotético. A los alumnos/as que en la primera prueba hayan superado una de las dos partes con una calificación igual o mayor que cinco, se

les respetará dicha parte y solamente tendrán que examinarse en la segunda convocatoria de la parte no superada. El mismo sistema de evaluación se mantendrá para la tercera y cuarta convocatoria.

### Quinta y sexta convocatoria

Consistirá en la realización de un trabajo práctico y su exposición y defensa ante el profesor o tribunal. Su calificación será de cero a diez puntos.

- a. El objeto del trabajo consiste en el diseño de una programación de orientación educativa o tutoría. Solo se exigirá el diseño (basado en un análisis de necesidades), siendo su aplicación opcional.
- b. El/los destinatarios de la programación pueden/n ser alguno/s de los siguientes: el grupo clase, las familias, el equipo docente de un grupo, un ciclo o una etapa, otros grupos del entorno comunitario.
- c. Los agentes de la Orientación. Debe ponerse en el lugar de alguno de los siguientes agentes de la orientación: el tutor de un grupo, el orientador del Departamento de Orientación, el orientador de un equipo de sector, el orientador/a de un servicio socio-comunitario e incluso el orientador de un departamento de recursos humanos de una empresa.
- d. Ámbitos de actuación. El tema en el que se centre el trabajo puede ser cualquier aspecto concreto sobre el que se considera relevante intervenir para satisfacer las necesidades orientadoras que se hayan detectado en los posibles destinatarios.
- e. La programación debe partir siempre de un análisis de necesidades de los destinatarios y de su contexto. Este análisis debe contemplar, entre otros factores, la recogida de la información que se considere relevante para diseñar una intervención eficaz, eficiente y funcional, justificando las técnicas e instrumentos utilizados.
- f. Conviene tener presente que el trabajo se refiere a una programación de una intervención psicopedagógica, por lo que quedan excluidas las programaciones didácticas de áreas o de materias curriculares.
- g. Redacción del trabajo. Este debe tener una extensión de alrededor de 30 páginas mecanografiadas, con interlineado simple, con márgenes de 3 cm a derecha e izquierda, arriba y abajo, insertando el número de página en la parte inferior y centrada, reflejando los siguientes puntos: 1) Fundamentación teórica resumida (por ejemplo, si se va a intervenir sobre el desarrollo de habilidades sociales, será necesario definir qué se entiende por tales, las tendencias actuales en este campo, la posición teórica que se adopta, etc.); 2) Breve descripción del contexto (población, barrio...); 3) Descripción concisa del centro, servicio o equipo educativo; 4) Descripción de los destinatarios del programa; 5) Explicación del análisis de necesidades realizado (reseña de la información recogida sobre las variables relevantes del tema a tratar, con indicación de los instrumentos utilizados y del proceso de recogida); 6) Justificación del tema o situación objeto de la programación; 7) Justificación del agente de la intervención orientadora; 8) Presentación de la programación elaborada, incluyendo los siguientes apartados: objetivos, contenidos, actividades, recursos, temporalización y evaluación.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

Esta asignatura está organizada de tal manera que se combinen las actividades en gran grupo con las de tipo individual. En el primer caso se expondrán de manera global por parte del profesorado los contenidos generales de la materia mediante power-points, pizarra o medios audiovisuales, que serán trabajados en mayor profundidad en las sesiones prácticas a través del trabajo de casos, exposiciones, recensiones de libros o artículos íntimamente relacionados con la asignatura, pequeños debates y dinámicas de grupo y otras técnicas que permitan la asimilación de los contenidos teórico-prácticos de esta materia. Se combinarán de forma armoniosa métodos expositivos con otros de tipo más práctico que serán tenidos en cuenta en la evaluación continua con el fin de presentarse, en el caso de superar esa parte práctica, únicamente al examen teórico.

#### Actividad Formativa

Clases magistrales	16h.	100%	
Clases prácticas	14h.	100%	
Trabajo dirigido	20h.	10%	
Estudio individual	47h.	0%	
Prueba de evaluación	3h.	100%	

## 4.2.Actividades de aprendizaje

Las metodologías docentes que se utilizarán en las actividades de aprendizaje consistirán principalmente en sesiones expositivas, metodologías activas de aprendizaje, elaboración de trabajos mediante portafolio, presentación oral y debate de trabajos, estudios caso reales, simulaciones y role-playing, clases prácticas en la sala de informática, y tutorías tanto presenciales como telemáticas, principalmente por correo electrónico.

## 4.3.Programa

Los contenidos principales del programa de la asignatura versarán principalmente sobre los siguientes tópicos: a) Los servicios de orientación educativa; b) el rol del orientador; c) los procesos psicológicos que intervienen en los contextos de orientación educativa; d) instrumentos y técnicas de diagnóstico individuales y grupales, informes y documentos técnicos; e) protocolos y estrategias de actuación ante casos y demandas de atención a la diversidad, f) acción tutorial, orientación profesional y actuaciones de prevención e intervención en orientación educativa; g) planes y programas de prevención e intervención en orientación educativa; h) gestión de la comunicación y colaboración con los distintos miembros de la comunidad educativa. i) gestión de la coordinación de actuaciones con agentes externos.

Estos contenidos se concretan en los siguientes bloques y capítulos:

### **BLOQUE 1. PROCESOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

#### **TEMA 1. MARCO HISTÓRICO-CONCEPTUAL DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

- 1.1. Orígenes y desarrollo histórico de la orientación.
- 1.2. Factores que influyen en el seguimiento y desarrollo de la orientación.
- 1.3. Concepto de orientación educativa e intervención psicopedagógica.
- 1.4. Principio y funciones de la Orientación.

#### **TEMA 2. UN RECORRIDO POR LOS DISTINTOS ENFOQUES Y MODELOS DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN ORIENTACIÓN**

- 2.1. Definiciones de modelo de Orientación
- 2.2. Tipología y clasificaciones de modelos de Orientación psicopedagógica.

#### **TEMA 3. MODELOS Y ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

- 3.1. Modelos institucionales de Orientación en España y Europa.
- 3.2. Modelos institucionales de Orientación en la Comunidad Autónoma de Aragón.

#### **TEMA 4. LA ORIENTACIÓN EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y LA ACCIÓN TUTORIAL**

- 4.1. La Orientación en la Atención a la Diversidad. (Plan de Atención a la Diversidad).
- 4.2. La Orientación en los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje. (Plan de Atención al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje-PAPEA).
- 4.3. Plan de Acción Tutorial. (PAT).
- 4.4. Otros planes (Programa de Integración, Programa de Compensación Educativa, Programa de Inclusión Educativa (PAI), Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR), Programa de Agrupación para 4º de la ESO, Plan de Orientación Académico y Profesional (POAP), Plan de Absentismo Escolar (PAS), Plan de Convivencia; Plan de Acogida a Alumnos Inmigrantes; Plan de Inmersión Lingüística, etc.).

#### **TEMA 5. ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL**

- 5.1. La orientación académico-profesional como concepto: definición, principios y objetivos.
- 5.2. Enfoques más significativos en orientación académico profesional.
- 5.3. Intervención en orientación académico-profesional.
- 5.4. La orientación académico-profesional en Europa.
- 5.5. El futuro de la orientación académico-profesional.

#### **TEMA 6. LA INTERVENCIÓN EN EL CONTEXTO SOCIOCOMUNITARIO Y EL ENFOQUE INTERCULTURAL EN ORIENTACIÓN**

- 6.1. Consideraciones sobre los contextos de intervención en Orientación.
- 6.2. La orientación en el contexto sociocomunitario.
- 6.3. La orientación sociofamiliar en el sistema educativo.

- 6.4. La diversidad cultural y la educación.
- 6.5. La Orientación en ambientes multiculturales.
- 6.6. Las competencias interculturales del profesional de la Orientación.

## **TEMA 7. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

- 7.1. Orientación y nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- 7.2. Recursos de la orientación académica y profesional dirigidos a estudiantes, desempleados y trabajadores.
- 7.3. Recursos de la orientación dirigidos a profesionales de la orientación.
- 7.4. Recursos web informativos e interactivos de orientación académica y profesional.
- 7.5. Posibilidades, limitaciones y riesgos de las nuevas tecnologías en la orientación educativa.

## **BLOQUE 2. COMUNICACIÓN Y EMOCIONES EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

Se expone a continuación un índice abreviado con los contenidos más relevantes sobre los que versará este segundo bloque, y cuyos contenidos podrán adquirirlos en el servicio de reprografía de la Facultad de Educación.

### **2.1. LA COMUNICACIÓN NO VERBAL EN ORIENTACIÓN**

- Formas en que se puede relacionar la conducta no verbal del sujeto con su conducta verbal
- Inventario de comunicación no verbal durante la entrevista

### **2.2. LA COMUNICACIÓN VERBAL EN LA ENTREVISTA DE ORIENTACIÓN**

- Tipos de intervenciones que deben ser evitadas por el entrevistador (9)
- Conjuntos temáticos que caracterizan el asunto del que trata una determinada intervención terapéutica

### **ACTIVIDADES**

-Describir brevemente el posible efecto o significado asociado a cada una de las siguientes conductas no verbales del cliente, teniendo siempre muy en cuenta la situación descrita.

-Identifique las tres dimensiones del punto de vista o enfoque de las intervenciones del orientador/a, en los ejemplos propuestos.

### **2.3 ESTILO DE LA INTERACCIÓN TERAPÉUTICA EN ORIENTACIÓN**

#### **A) DIMENSIÓN EFECTIVA DE LA INTERACCIÓN TERAPÉUTICA**

- Calidez o aceptación incondicional.
- Empatía.
- Autenticidad

#### **B) DIMENSIÓN JERÁRQUICA DE LA INTERACCIÓN TERAPÉUTICA**

#### **C) PROFUNDIDAD DE LA INTERACCIÓN TERAPÉUTICA**

### **ACTIVIDADES**

-Utilizando la clasificación de los niveles de empatía propuestos por CARKUFF Y PIERCE (1975), identifique el nivel al que pertenecen los ejemplos propuestos.

### **2.4. ETAPAS DE LA ENTREVISTA TERAPÉUTICA EN ORIENTACIÓN**

-1ª etapa o fase inicial.

-2ª etapa o fase intermedia.

- Saber escuchar
- Elaboración de hipótesis
- Saber pregunta

-3ª etapa o fase final.

### **ACTIVIDADES**

-Saber escuchar.

-Saber preguntar.

-El curso de la entrevista.

### **2.5. TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN VERBAL DURANTE LA ENTREVISTA EN ORIENTACIÓN:**

## **TÉCNICAS NO DIRECTIVAS**

1. CLARIFICACIÓN
2. PARÁFRASIS
3. REFLEJO
4. RESUMEN
5. AUTORREVELACIÓN
6. INMEDIATEZ

## **TÉCNICAS DIRECTIVAS**

1. SONDEO
  2. AFIRMACIÓN DE LA CAPACIDAD
  3. CONFRONTACIÓN
  4. INTERPRETACIÓN
  5. INSTRUCCIONES
  6. ENCUADRE
  7. INFORMACIÓN
- OTRAS TÉCNICAS

## **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

La planificación de esta asignatura será colgada en la plataforma moodle a principios de febrero de cada curso académico, completándose a medida que vaya avanzando el tiempo.

## **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

### **Bibliografía Básica**

García, F. (2008). *Motivar para el aprendizaje desde la actividad orientadora*. Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa. Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE). ISBN: 978-84-369-4454-9.

### **5.5.2. Bibliografía Complementaria**

Álvarez, M. (1999). *Orientación Profesional*. Barcelona. Cedecs S. L.

Bisquerra, R. (Coord.) (1998). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Barcelona, CISSPRAXIS.

Broc, M. Á. (2000). Autoconcepto, autoestima y rendimiento académico en alumnos de 4º de ESO. Implicaciones psicopedagógicas en la orientación y tutoría. *Revista de Investigación Educativa*, 2000, (18), nº 1, 119-146.

Broc, M. Á. (2006). Motivación y rendimiento académico en alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato LOGSE. *Revista de Educación*, 340, Mayo-Agosto 2006, 379-414.

Broc, M. Á. (2012). *Volición, Autorregulación y Aprendizaje. Implicaciones en el rendimiento académico y en la práctica educativa*. Editorial Académica Española. LAP LAMBERT Academic Publishing GmbH & Co. KG. Saarbrücken. Alemania. [info@eae-publishing.com](mailto:info@eae-publishing.com) <http://www.morebooks.de>

Broc, M. Á. (2017). Relationships between Motivational Self-Perception, Affect, and Academic Achievement in Students of Junior and Senior High School. In Jacob A. Sorensen & Nikolaj S. Schultz (Eds). *Self-Perception. Research Advances and Clinical Challenges*. (pp. 127-171). New York: Nova Science Publishers, Inc. ISBN: 978-1-53612-691-4. [https://www.novapublishers.com/catalog/product\\_info.php?products\\_id=63234](https://www.novapublishers.com/catalog/product_info.php?products_id=63234)

Broc, M. Á. (2017). Evaluación y tratamiento del autoconcepto y de la autoestima. Contextos escolares y sanitarios. Alemania. Editorial Académica Española. ISBN: 978-3-330-09926-5. <https://www.eae-publishing.com/extern/overview> y en <http://www.morebooks.de>

Broc, M. Á. (2018). Academic Performance and Other Psychological, Social and Family Factors in Compulsory Secondary Education Students in a Multicultural Context. *International Journal of Sociology of Education*, 7 (1), 1-23. Doi: 10.17583/rise.2018.2846. To link this article: <http://dx.doi.org/10.17583/rise.2018.2846>

Broc, M. A. (2018). *Apuntes sobre la Comunicación y Emociones en Orientación*. Material no publicado. Reprografía de la Facultad de Educación. Universidad de Zaragoza.

Codés, Mª (1998). *Orientación Escolar*. Madrid: Editorial Sanz y Torres.

Dueñas Buey, M. L. (2002). *Diagnóstico Pedagógico*. Madrid: UNED (Cuadernos de la UNED, nº 234).

Fernández Sierra, J. (Coord.) (1999). *Acción psicopedagógica en secundaria: reorientando la orientación*. Málaga. Aljibe.

Morganet, R. S. (1995). *Técnicas de intervención psicológica para adolescentes*. Barcelona: Editorial Martínez Roca.

Othmer, E., y Othmer, S.C. (1996). *DSM-IV. La entrevista clínica. Tomo I. Fundamentos*. Barcelona: Masson, S. A.

- Othmer, E., y Othmer, S.C. (1996). *DSM-IV. La entrevista clínica. Tomo II. El paciente difícil*. Barcelona: Masson, S. A.
- Repetto, E. (2002). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Volumen I. Marco conceptual y metodológico*. Madrid. UNED.
- Repetto, E. (2003). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Volumen II. Intervenciones psicopedagógicas*. Madrid. UNED: Código: 4902UD21A01.
- Rivas, F. (1995). *Manual de Asesoramiento y Orientación Vocacional*. Madrid. Editorial Síntesis.
- Sampascual, G. Navas, L., y Castejón, J. L. (1999). *Funciones del orientador en Primaria y Secundaria*. Madrid. Alianza.
- Sanz Oro, R. (2001). *Orientación Psicopedagógica y Calidad Educativa*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Vélaz de Medrano Ureta, M<sup>a</sup> C. (1998). *Orientación psicopedagógica: concepto, modelos, programas y evaluación*. Málaga. Aljibe.